

Expediente: 389/23

Carátula: POCOVI CARLOS FRANCO C/ BARRIONUEVO RUBEN GONZALO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BARRIONUEVO, RUBEN GONZALO-DEMANDADO

27317702251 - POCOVI, CARLOS FRANCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 389/23



H20461488747

JUICIO: POCOVI CARLOS FRANCO c/ BARRIONUEVO RUBEN GONZALO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 389/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 19/11/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$200.000 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$95.000, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de CBU. Así mismo se informa que la Letrada DIAZ SUSANA ANABEL tiene regulado honorarios por el monto de \$350.000.

CONCEPCIÓN, 19 de noviembre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$60.000 (PESOS SESENTA MIL)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de POCOVI, CARLOS FRANCO, desde la cuenta N° 560809559085481, CBU N° 2850608750095590854815, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 10301041658276, CBU N° 0110104730010416582765 del Banco NACION, titular POCOVI CARLOS FRANCO, CUIT N° 20377246137. **III.** Resérvese la suma de \$35.000 para garantizar el aporte de la *Ley 6059* del 10% de los honorarios regulados a la Letrada DIAZ SUSANA ANABEL. **IV.** Téngase presente la conformidad del Letrada DIAZ, SUSANA ANABEL con el *art. 35 de la ley 5480*. MAR

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:

CN=Perez Villada Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.